



Concejo de
Rionegro

Departamento de Antioquia

Con Rionegro en el Corazón

ACTA No. 18

INFORME DE RESPUESTA A RECLAMACIONES PRESENTADAS RESPECTO A LA LISTA INICIAL DE ELEGIBLES PARA EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE RIONEGRO – ANTIOQUIA.

De acuerdo a lo estipulado en la Resolución No. 037 del 13 de octubre de 2015, expedida por el Honorable Concejo Municipal de Rionegro – Antioquia, un aspirante al cargo de Personero Municipal de Rionegro – Antioquia, presenta reclamación respecto a la lista inicial de elegibles en la cual da cuenta, en su criterio, de la comisión de un presunto error en la conformación de la misma por lo cual solicita se recomponga, siendo preciso dar respuesta a tal reclamación de la siguiente manera:

El proceso de selección con miras a la conformación de la lista de elegibles para el cargo de Personero Municipal de Rionegro – Antioquia posee en su diseño legal y reglamentario una serie de etapas que se encuentran orientadas por los principios establecidos en la Ley 1551 de 2012.

En orden a ello cada una de las etapas del proceso de selección ha brindado la posibilidad a los aspirantes de poder controvertir los resultados de sus evaluaciones en los términos establecidos en la resolución de la convocatoria.

Ahora bien, los recientes pronunciamientos del alto Tribunal Constitucional, específicamente la Sentencia T-180 de 2015, reconoció el carácter reservado de las pruebas y en consecuencia la misma connotación de los resultados de las reclamaciones que los aspirantes legítimamente hagan en el proceso de selección, por ello y específicamente para el caso que nos ocupa, las reclamaciones presentadas por los aspirantes respecto a las pruebas de conocimientos y competencias laborales, precisamente presentadas en el desarrollo de una audiencia de levantamiento de reserva en los términos de la sentencia citada, fueron objeto de respuesta a cada uno de los aspirantes de manera personal a través de las direcciones de correo electrónico aportadas al

Nit: 890.907.317-2
Dirección: Clle 49 50-05
Palacio Municipal Cuarto Piso
Teléfono: (57 4) 5204563

www.concejo.rionegro.gov.co
Email: concejo@rionegro.gov.co
twitter: @concejorionegro
código postal (zipcode) 054040

Con Rionegro en el Corazón



Concejo de
Rionegro

Departamento de Antioquia

Con Rionegro en el Corazón

momento de la inscripción al proceso y en ese orden de ideas las variaciones en los resultados de las mencionadas pruebas se ven reflejadas en la conformación de la lista inicial de elegibles, que es el momento dentro del proceso que nos ahora nos ocupa.

Por ello las menciones del petente en cuanto considera que no se publico la variación de los resultados no asiste a la realidad, por que precisamente el momento en el que nos encontramos tiene esa finalidad de publicidad.

Resulta en consecuencia necesario expresarle al petente que el resultado publicado como lista inicial de elegibles tiene origen en los resultados de las pruebas practicadas y las reclamaciones presentadas, no siendo posible predecir ausencia de publicación alguna.

Es mas para el caso particular del reclamante, éste debe verificar si los puntajes a él asignados y las reclamaciones por él suscritas son consecuentes con la calificación final asignada en el proceso de selección y frente a ello, de ser necesario, formular las reclamaciones a que haya lugar.

Se deja constancia que no se presentaron más reclamaciones respecto a la lista inicial de elegibles en el concurso público de méritos con miras a la conformación de la lista de elegibles para el cargo de Personero Municipal de Rionegro - Antioquia.

El presente informe de respuesta de reclamaciones en frente de la lista de elegibles será publicado en los términos del cronograma de la convocatoria en la página web del Concejo Municipal de Rionegro - Antioquia www.concejo.rionegro.gov.co.

JOSÉ GREGORIO ORJUELA PÉREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO.

Nit: 890.907.317-2
Dirección: Clle 49 50-05
Palacio Municipal Cuarto Piso
Teléfono: (57 4) 5204563

www.concejo.rionegro.gov.co
Email: concejo@rionegro.gov.co
twitter: @concejorionegro
código postal (zipcode) 054040

Con Rionegro en el Corazón